



MEMORANDUM ACADÉMICO N° 15/2023 IFDC-VM
Villa Mercedes (SL), 26 de junio de 2023

Para: el Departamento de Alumnos; Coordinadores/as, Asesores/as, profesores/as y estudiantes de todas las carreras del IFDC-VM.

De: la Directora Académica del IFDC -VM, Esp. Claudia Evangelina Zalazar.

Asunto: Prórroga para el cierre de actas de cursado de unidades curriculares

Debido a la necesidad de flexibilizar los plazos de cierre de actas de cursado de unidades curriculares que así lo han requerido a la Dirección Académica - con la debida justificación en cada caso y con el acuerdo de los/las estudiantes cursantes-, se informa que se extiende el plazo estipulado para el cierre de actas de cursado, para las unidades curriculares que se detallan a continuación:

- **Profesorado de Educación Secundaria en Matemática**

Análisis Matemático I. Prof. Resp. Jéssica Chaves. Extensión hasta el 29 de junio de 2023.

Álgebra I. Prof. Federico Javier Hernández. Extensión hasta el 27 de junio de 2023.

- **Profesorado de Educación Tecnológica**

Didáctica de la Educación Tecnológica II. Prof. Mónica Aguilera. Extensión hasta el 30 de junio de 2023.

- **Profesorado de Música**

Lenguaje Musical II. Prof. José Luis Pérez. Extensión hasta el 30 de junio de 2023.

- **Profesorado de Educación Primaria**

Educación Sexual Integral. Prof. Verónica Romero. Extensión hasta el 29 de junio de 2023.

Matemática (Plan 199). Prof. Gabriela Cajal. Extensión hasta el 30 de junio de 2023.

- **Profesorado de Artes Visuales**

Teoría del Arte I (Plan 286). Prof. Guillermo Ricca. Extensión hasta el 28 de junio de 2023.

Arte en la Bidimensión I: Pintura (Plan 286). Prof. Analí Muñoz. Extensión hasta el 28 de junio de 2023.

